



Calderón a 9 de julio del 2018

SEÑORES  
SUPER INTENDENCIA DE CIAS.  
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares que suscribe el Sr. FRANKLIN HERNAN FARINANGO SUQUILLO portador de la C.I. Nro. 171498095-8 a favor de la Sra. GALUD DEL CARMEN GUALPA CONDOR portador de la C.I. Nro. 171284045-1

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

PEDRO GONZALEZ TORRES  
REPRESENTANTE LEGAL



Calderón a 9 de julio del 2018

SEÑOR  
PEDRO GONZALEZ  
GERENTE GENERAL  
DE ERAZGOM S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares que suscribe el Sr. FRANKLIN HERNAN FARINANGO SUQUILLO portador de la C.I. Nro. 171498095-8 a favor de la Sra. GALUD DEL CARMEN GUALPA CONDOR portador de la C.I. Nro. 171284045-1

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

FRANKLIN FARINANGO SUQUILLO

GALUD DEL CARMEN GUALPA CONDOR





